



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

---

Fusagasugá, seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021).

*Rad. No. 252904003002-2018-00600 00*

*Tipo de Proceso: Ejecutivo*

*Instancia: Única*

Teniendo en cuenta lo informado en oficio No. 0147 que obra a folio 13, el despacho toma nota del levantamiento de la medida de embargo de remanentes o de bienes que se llegaren a desembargar en este proceso, que fuera comunicada por este mismo estrado judicial mediante Oficio No. 1973 del 13 de diciembre de 2018.

NOTIFÍQUESE

  
**MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ**  
**JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. \_\_\_\_\_ fijado en la  
Secretaría a la hora de las 8:00 a.m., hoy 7 de abril de 2021.

LILIANA ANDREA RUEDA SALVADOR  
Secretaria